



PERÚ

Ministerio
de Educación

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CONTRATO DOCNTE 2026

CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU

Resolución Directoral Regional N.° 000279-2026-DRELP

I. CONVOCATORIA

La **Unidad de Gestión Educativa Local N.° 13 – Yauyos**, a través del **Comité de Contratación Docente 2026**, hace de conocimiento al público en general que **se convoca al proceso de contratación docente mediante la modalidad de PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES**, en el marco de lo establecido en el **Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU** y la **Resolución Directoral Regional N.° 000279-2026-DRELP**, con la finalidad de **coberturar las plazas docentes vacantes existentes en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N.° 13 – Yauyos**.

II. CRONOGRAMA

Para tal efecto se adjunta el cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Publicación de la convocatoria en el portal	UGEL 13 Yauyos	30.04.2026	04.05.2026
Presentación de Expedientes de <u>MANERA VIRTUAL O PRESENCIAL</u> , por mesa de partes de la UGEL 13 yauyos.	POSTULANTE	04.05.2026	04.05.2026
Evaluación de Expedientes, a partir de las 5:30 pm.	Comité de Contratación	04.05.2026	04.05.2026
Publicación Preliminar de Resultados	UGEL 13 Yauyos	04.05.2026	04.05.2026
Presentación de Reclamos, de manera Presencial, desde las 8:30 am hasta 12:00 pm.	Postulante.	05.05.2026	05.05.2026
Absolución de Reclamos, a partir de las 2:00 pm hasta las 3:30 pm.	Comité de Contratación	05.05.2026	05.05.2026
Publicación Final de Resultados., a partir de las 5:00 pm.	UGEL 13 Yauyos	05.05.2026	05.05.2026
Adjudicación de las plazas vacantes Presencial a partir de las 9:00 am.	Comité de Contratación	06.05.2026	06.05.2026



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Emisión de Resolución	Oficina de Recursos Humanos	07.05.2026	07.05.2026
-----------------------	-----------------------------	------------	------------

III. EXPEDIENTE A PRESENTAR

Presentaran un único expediente en forma física a través de la oficina de tramite documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 13-Yauyos, con horario de acuerdo a lo indicado.



IV. RELACION DE PLAZAS VACANTES

N°	NOMBRE DE LA I.E.	DISTRITO	MODALIDAD	MODALIDAD	NIVEL / CICLO / PROGRAMA	CÓDIGO DE PLAZA	CARGO	JORNADA LABORAL	AREA CON MAYOR CARGA HORARIA	ESPECIALIDAD - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANCIA
1	HUAMPARA	YAUYOS	EBR	Secundaria	-	C7S132601024	PROFESOR	23	Ciencia y Tecnología.	-	Bolsa de Horas	RENUNCIA: BARRETO POMA MARILU
2	SANTO DOMINGO	YAUYOS	EBR	Secundaria		C7S132601036	PROFESOR	26	EDUCACION PARA EL TRABAJO	SECRETARIADO	BOLSA DE HORAS	CUADRO DE HORAS 2026

El comité



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

NOTA:

El expediente presentado por el postulante debe estar en el siguiente orden:

1. Solicitud dirigida al titular, precisando el cargo al que postula.

EJEMPLO

“Solicito postular al Proceso de Contratación Docente 2026, en la modalidad por Evaluación de Expedientes, para la Modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA), en el Área de Educación para el Trabajo (EPT), especialidad de Computación e Informática.”

2. Copia de DNI vigente.
3. Copia Simple de documento de grado de instrucción
4. Copia Simple de SUNEDU (para título Universitario).
5. Copia simple de Resolución de registro (para título pedagógico).
6. ANEXOS 01,08,09,10,11, 12 y 20 debidamente llenados.
7. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.

La experiencia laboral se sustenta con la presentación de la copia simple de los siguientes requisitos.

- Resoluciones directorales que aprueban el contrato de personal y seguidamente boletas de pago y/o constancia de pagos.



Todos los documentos prestados deberán estar ordenados de forma periódica, es decir; del documento más reciente al más antiguo.

8. Certificados de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de la institución prestadora de servicios de salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
9. Documento oficial que acredite su condición de licencia de las fuerzas armadas o deportista calificados.

CONSIDERACIONES GENERALES.

- No se considerará expedientes presentados fuera de la hora establecido en el cronograma o con borrones y enmendaduras en la foliación o firmas de las hojas.
- Los certificados de capacitación y programas de especialización deben tener una antigüedad no mayor a 5 años a la fecha de la convocatoria.